



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL “CONCURSO PARA SER COMISIONADA Y COMISIONADO INFANTIL Y FORMAR PARTE DEL PLENO NIÑAS Y NIÑOS 2024.”

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que se recaben en el “Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2024.”, se utilizarán para las siguientes finalidades que, mismas que si son necesarias para el desarrollo del concurso:

- Integrar el registro de participantes del concurso;
- Identificar a los participantes;
- En caso de que se requiera, entrar en contacto con el adulto que autorice la participación del aspirante para asuntos relacionados con el concurso;
- Cumplir con lo establecido en la Convocatoria y Lineamientos del concurso;
- Publicar el nombre de los ganadores del concurso;
- Otorgar los premios previstos en la Convocatoria y Lineamientos;
- Difundir los videos de los ganadores y participantes del concurso para la difusión en los medios institucionales;
- Publicar los trabajos y material de los eventos de premiación.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que requieren de su consentimiento y que no son necesarias para el registro en el evento anteriormente descrito, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Envío de información relacionada con actividades y futuros eventos organizados por el INAI.

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes sobre los resultados del concurso en mención. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo, con excepción del nombre de los ganadores.

Se informa que se tratarán datos personales de personas menores de edad, razón por la cual se manifiesta que se llevará a cabo su tratamiento como “**DATOS PERSONALES SENSIBLES**”.

[Mecanismos y medios disponibles para que la persona titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieran su consentimiento.](#)



A través de los medios de obtención de los datos personales, usted podrá determinar de manera libre los datos personales a otorgar, salvo que exista alguna obligación legal a proporcionarlos, por lo que usted puede manifestar su negativa o determinar la limitación a ciertos tratamientos al momento en que presenta su solicitud.

Adicionalmente, para cualquier asunto relacionado también podrá establecer comunicación directa al correo electrónico: mireya.arteaga@inai.org.mx o presencialmente, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Prevención y Autorregulación a fin de que se oriente sobre el alcance de la negativa respecto al tratamiento de datos personales, la revocación del consentimiento y los medios disponibles para tal efecto.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades que no son necesarias para el registro en el evento, en el momento de registrarse, puede manifestar su no consentimiento marcando en la casilla de “¿Autoriza el envío de información relacionada con actividades y futuros eventos organizados por el INAI?” como “no acepto”.

Transferencia de datos personales

El INAI no realizará transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados ¹(LGPDPPO), así como, artículo 36 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público² (Lineamientos Generales), en las que no se requerirá de su consentimiento. Sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral del evento de Presentación del “Programa: Monstruos en Red, adecuado a Lengua de Señas Mexicana”, en el marco de la “Ceremonia de Premiación del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2024.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página de internet del INAI, en el apartado denominado Avisos de Privacidad Integrales, a través de la página de internet https://home.inai.org.mx/?page_id=5480, de manera presencial, en nuestras instalaciones, en el Módulo de Atención de la Unidad de Transparencia, o de forma directa en el siguiente hipervínculo: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/AvisosdePrivacidad/API_Concurso_Plano_Infantil.pdf

Fecha de elaboración: 06 de marzo de 2024.

¹ <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPPSO.pdf>

² https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5511540&fecha=26/01/2018#gsc.tab=0